

# **INFORME DE COMISARIO**

**ROTUMARKET S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

## **INDICE**

- I. INFORME DE COMISARIO
  
- II. INFORMACION COMPLEMENTARIA
  - a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
  
  - b) Comentario sobre las operaciones del año 2012.

LCDA PATRICIA SANDOVAL  
CPA REG 28445

## I. INFORME DE COMISARIO

Quito 31 de Marzo del 2014.

A los señores miembros del Directorio y accionistas de **ROTUMARKET S.A.**

1.- He auditado el Balance General de la empresa **ROTUMARKET S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la misma sea diseñada y realizada para obtener con certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soportas las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **ROTUMARKET S.A.** al 31 de Diciembre del 2013 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

## **II. INFORMACION COMPLEMENTARIA:**

### **a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92-1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.**

1. Los administradores de ROTUMARKET S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.

2. Los Administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3. La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. La custodia y conservación de los bienes de ROTUMARKET S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de los recibos que están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizada y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **c) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2013.**

Rotumarket durante el ejercicio económico 2013 alcanzo el siguiente movimiento en sus cuentas contables lo que refleja claramente el crecimiento económico y comercial alcanzado en periodo.

#### **ACTIVOS:**

Al cierre del ejercicio sus activos totales suman USD 411246,04 dólares, donde sus rubros más representativos son una cartera de clientes por cobrar de 263613,94 dólares que genera un 64% del total de los activos, los activos realizables inventarios al cierre

suman USD 0.00 dólares, es decir que nuestro activo corriente refleja un 93% del total de Activos.

### **PASIVOS:**

El total del Pasivo suma un valor de 284689.39 dólares, sus obligaciones no superan los 60 días plazo y que de acuerdo al flujo establecido para el pago de las obligaciones permitidas, en donde el principal acreedor es la empresa proveedora del producto ARCLAD S.A. con la cual mantenemos con un pago anticipado de deudas de 30 días antes del vencimiento, dejando constancia que se determinó la devolución de la mercadería en su totalidad, dejando un saldo neto a cancelarse en su totalidad en el mes de Enero 2014, en la recuperación total de la cartera.

### **PATRIMONIO**

El saldo del patrimonio es de 126556,65 dólares, que representa el 30% de la propiedad de la empresa, la misma que se distribuye en USD 2000.00 dólares que constituye su capital suscrito y pagado, Reservas con un monto total de 1717.14 dólares, la aplicación del ajuste por norma internacional de información financiera se realizó una revaluación de los activos de propiedad planta y equipo, las cuentas incobrables generando un resultado positivo de 32474.98 dólares, además de aplicar cambios en las políticas y control interno existente, el resultado neto del ejercicio 2013 es USD 90330.96

### **RESULTADOS**

En el año 2,013 hemos recibido ingreso por un monto de USD 1740900,12 dólares, vs costos gastos que ascienden al monto de USD 1602555.60 dólares. una utilidad por un valor de USD 138344,52 dólares antes de distribución, generando un pago del 15% de utilidades a empleados de USD 20751.58 dólares, así como un pago de impuesto a la renta de 27261,88 dólares, dejando una utilidad líquida a ser distribuida de 90330.96, de la cual se sugiere el cumplimiento de la norma y realizar la respectiva reserva legal vigente del 5%, la misma que debe ser autorizada en Junta General de Socios.

Los resultados reflejan el compromiso realizado por la gerencia para el crecimiento sistemático y ordenado en el tiempo de la empresa.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi análisis como Comisario Principal.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia Sandoval', with a stylized flourish underneath.

Lcda. PATRICIA SANDOVAL  
COMISARIO  
CPA REG 28445